



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE PALMIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL VALLE DEL CAUCA

PLIEGO DE CONDICIONES

ILG90

INVITACION PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTAS PARA “LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES (BOLSAS EN PLASTICO CON ZIPLOC) PARA LA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS PARA LABORATORIO, NECESARIOS PARA EL PROYECTO – PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO A TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

INFORMACIÓN GENERAL

1. OBJETO DEL OFERENTE

Podrán participar en la presente invitación todas las empresas comerciales y/o persona natural, donde su razón social es materiales para la recolección de muestras para laboratorio.

2. OBJETO CONTRACTUAL

Adquisición de materiales (Bolsas en Plastico con Ziploc), para recolectar muestras para los laboratorios (Entomología y Fitopatología), necesarios para el Proyecto “PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

3. CONDICIONES MÍNIMAS A SER ATENDIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista deberá atender las siguientes condiciones básicas para efectos de la entrega del producto:

- Cumplir con la fecha de entrega del producto
- Estar legalmente constituido de acuerdo a las normas de Ley
- Suministrar los elementos de acuerdo con la Orden Contractual

3.1 JUSTIFICACION

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, está interesada en seleccionar la oferta que garantice la adquisición y entrega de materiales para la recolección de muestras para los laboratorios de Entomología y Fitopatología, según requerimientos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia- Sede Palmira, en las tarifas más económicas.

4. FORMA DE PAGO

Será requisito para el pago de las cuotas, presentar cuenta de cobro o Factura de Venta a nombre de la Universidad Nacional de Colombia NIT. 899.999.063-3, previa presentación de recibido a satisfacción de los servicios contratados por el supervisor de la orden contractual que se suscriba y anexar los comprobantes de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

VALIDEZ DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán tener una validez mínima de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD

El plazo de ejecución de la orden contractual será de 5 días, contados a partir de la suscripción y legalización de la misma.

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

- 1) El proyecto QUIPU 20101001249 – PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES PRODUCTIVOS FRUTICOLAS EN EL VALLE DEL CAUCA

tiene un presupuesto disponible para este proceso contractual es de \$1.794.520, amparado mediante CDP No. 85 del 14 de marzo de 2014, el cual comprende todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos, y demás tasas y contribuciones que se puedan generar para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación de la orden contractual.

Por lo anterior, el PROPONENTE deberá proyectar el valor de su propuesta incluyendo todos los valores así como los impuestos y demás tasas y contribuciones a que haya lugar, en que pudiera incurrir durante la suscripción, legalización, ejecución y liquidación de la orden contractual.

7. CRONOGRAMA

El proceso de selección se llevará a cabo en las fechas, sitios y horas exactos que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN Y DEL PLIEGO DE CONDICIONES	27/03/2014	www.contratacion.palmira.unal.edu.co
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	Desde el 27/03/2014 hasta el 2/04/2014 hasta las 1:00 pm	La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser radicados físicamente en la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias sexto piso del edificio administrativo, ubicado en la Carrera 32 # 12 -00.
PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	3/04/2014	Pagina web http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/
OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	Desde el 3/04/2014 hasta el 4/04/2014 hasta las 12:00 meridiano	Al correo electrónico cmartinezr@unal.edu.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	7/04/2014	Pagina web http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/

Notas:

1. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento. Dichas variaciones serán comunicadas mediante medio físico y/o vía correo electrónico.
2. Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la UNIVERSIDAD, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo, y serán comunicadas mediante medio físico y/o vía correo electrónico.

7.1 SITIO Y PLAZO DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

La oferta junto con todos los documentos soportes requeridos en la presente invitación, deberán ser radicados físicamente en la Oficina Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias del Edificio Administrativo, 6 piso ubicado en la Carrera 32 # 12 - 00, Palmira – Valle, hasta las 1:00 pm del día 26 de Marzo de 2014.

8. DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE

8.1. Oferta Escrita

Oferta escrita, que contenga como mínimo:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- i. Validez de la oferta
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)

8.2. Documentos Persona Natural

Las personas naturales deberán presentar con propuesta:

- a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.
- b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
- c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
- d. Hoja de vida función pública persona natural con los respectivos soportes (certificados formación, copia tarjeta profesional y experiencia) (Obligatorio para prestación de servicios)
- e. Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente seleccionado.
(http://www.unal.edu.co/gerencia_finad/documentos/CON_1_FT_datos_basicos_creacion_terceros.pdf).

f. Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Es válido cualquiera de los siguientes:

- Copia de certificación de afiliación
- Copia de formato de afiliación radicado ante la EPS y/o la AFP
- Copia de recibo de pago

Las personas que acrediten, mediante documento expedido por la AFP, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones en Colombia ni el extranjero. Para aquellas personas que cumplieren la edad de 55 años (hombres) y 50 años (mujeres) y que no hayan estado afiliadas al sistema general de pensiones, no será obligatoria su afiliación y pago de aportes a dicho sistema.

g. Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años)

Notas:

1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) del numeral 8.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.

2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.

4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

8.3. Documentos Persona Jurídica

Las personas Jurídicas deberán presentar con propuesta

a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.

b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.

c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).

d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.

e. Fotocopia Cedula Representante Legal

f. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).

g. Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente seleccionado.

http://www.unal.edu.co/gerencia_finad/documentos/CON_1_FT_datos_basicos_creacion_terceros.pdf

Notas:

1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (cuando éste aplique) del numeral 7.3 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.

2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d", "e" y "f" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.

4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

9. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Requisitos Habilitantes.

La Universidad efectuará la verificación de la documentación presentada por cada proponente, cuyo cumplimiento permitirá que se pueda entrar a evaluar las propuestas recibidas.

Documentos a presentar con la oferta – CUMPLE – RECHAZO

Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 8 de la presente invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del numeral 8.

PERFIL / OBJETO SOCIAL DEL OFERENTE – CUMPLE - RECHAZO

El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos – CUMPLE – RECHAZO

El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

El valor ofertado no debe superar el establecido en el numeral 6 de la presente invitación, motivo por el cual será rechazada.

Evaluación de las Propuestas.

Las propuestas Admitidas, serán evaluadas y calificadas de acuerdo con los siguientes criterios establecidos:

- Menor Oferta Económica: Se asignarán 100 puntos a quien presente la menor oferta y las demás se le asignará por regla de tres inversa.

Criterios de Desempate

En caso de presentarse empate entre (2) dos o más proponentes, la Universidad seleccionará al proponente, según los siguientes criterios y en estricto orden:

- a. La empresa que de mejores garantías de forma de pago
- b. La empresa que entregue en el menor tiempo posible.

Responsable de la Invitación

EYDER DANIEL GOMEZ LÓPEZ

"PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

eydgomezlo@unal.edu.co

2868888 Ext. 35132

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.001
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 4.0
			Página: 1 de 1

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN				
FECHA DE INVITACIÓN	27	3	2014	CONSECUTIVO ILG90
	DÍA	MES	AÑO	

II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN	
1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE	
CONTRATAR LA EMPRESA COMERCIAL Y/O PERSONA NATURAL, DONDE SU RAZON SOCIAL ES MATERIALES PARA LA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS PARA LABORATORIO.	
2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR	
ADQUISICIÓN DE MATERIALES (BOLSAS PLASTICAS CON ZIPLOC) PARA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS PARA LABORATORIO, NECESARIOS PARA EL PROYECTO "PROGRAMA CONTROL FITOSANITARIO A TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"	
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)
a. Bolsas en plastico dimensión: Tamaño Carta - ancho 25 x 36 cm con ziploc, calibre 2" (paquete x 100 unidades)	35
b. Bolsas en plastico dimensión: Tamaño Oficio - ancho 30 x 40 cm con ziploc, calibre 2" (paquete x 100 unidades)	35
c.	
d.	
e.	
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE	(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)
a. Cumplir con la fecha de entrega del producto	
b. Estar legalmente constituido deacuerdo a las normas de Ley	
c. Suministrar los elementos de acuerdo con la orden contractual	
d.	
e.	
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA	5 días (Opcional, ver Instructivo)
6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):	\$ 1.794.520 , según CDP No. 85, de fecha Marzo 14 del 2014
(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)	
7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida)	
7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:	
a. Fecha de elaboración	e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo-e	f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
c. Plazo de ejecución o de entrega	g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
d. Forma de pago	
h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros	
i. Validez de la oferta	
j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)	
7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con propuesta:	
a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.	
b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).	
c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN ,con los datos actualizados.	
d. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaria Distrital de Hacienda con los datos actualizados.	
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).	
Notas:	
1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.	
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.	
3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.	
4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.	
7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con propuesta:	
a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.	
b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.	
c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).	
d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.	
e. Copia del Registro de información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaria Distrital de Hacienda con los datos actualizados.	
f. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).	
Notas:	
1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (cuando éste aplique) del numeral 7.3 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.	
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.	
3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d", "e" y "f" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.	
4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.	

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.001	
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 4.0	
			Página: 1 de 1	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN				
FECHA DE INVITACIÓN	27 DÍA	3 MES	2014 AÑO	CONSECUTIVO ILG90
8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA				
La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: planfruticolavalledelcauca@gmail.com; o radicados físicamente en la Oficina Decanatura - Facultad Ciencias Agropecuarias del Edificio Administrativo ubicado en la Carrera 32 No. 12-00 Piso 6° de Palmira - Valle; o vía fax al 2868888 Ext. 35132				
9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL		2 Día	4 Mes	2014 Año
		HORA:		01:00 p.m. (Opcional)
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
REQUISITOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.		CUMPLE/ RECHAZO	
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		CUMPLE/ RECHAZO	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		CUMPLE/ RECHAZO	
		CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)	OFERTA ECONOMICA Se asignará 100 puntos al oferente que presente un menor precio		100	
		MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:		100 PUNTOS
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (En caso de presentarse un empate entre los aspirantes, la Universidad seleccionará al proponente según los siguientes criterios y en estricto orden: a- La empresa que de mejores garantías de forma de pago y b- La empresa que entregue en el menor tiempo posible)				
11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD				
Nombres y apellidos:	Eyder Daniel Gomez López		Original - FIRMADO	
Dependencia o Proyecto:	"PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"			
Correo electrónico:	eydgomezlo@unal.edu.co			
Tel. y Exts:	2868888 Ext. 35132		FIRMA DEL RESPONSABLE	
Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.				